

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ABINGDON S.A.**

En la ciudad de Quito a 30 de Mayo del año 2014, en las oficinas de la compañía Abingdon S.A. situadas en el Edificio del Banco Bolivariano, ubicado en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, siendo las 09h00 se reúnen los accionistas de la compañía, y la gerente de la compañía, representada por la Sra. María Eugenia Mora.

Preside la Junta el titular Sr. Eduardo Balarezo en representación de Lonesome George, accionista de ABINGDON S. A. con el 99% y actúa como Secretaria la Gerente, Sra. Ma. Eugenia Mora quien, a pedido de la Presidencia, comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pasa a conocer el Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2013
2. Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2013
3. Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2013.
4. Nombrar Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el año 2014.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Los accionistas responden positivamente a la consulta del Presidente y dan paso a tratar los temas del Orden del Día:

1.- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2013.- El Secretario da lectura del Informe de Comisario por el período mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.

2.- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2013.- El Gerente da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.

3.- Revisar el balance y estado de pérdidas y ganancias por el año 2013. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía los cuales se aprueba por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4.- Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio del 2014.- La Junta decide por unanimidad, para Comisario Principal a la señora Susana Camacho y para Comisario Suplente a la señora Lourdes Cepeda, para el ejercicio económico del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17h00.

  
EDUARDO BALAREZO R.  
Presidente

MARIA EUGENIA MORA  
Gerente/Secretario

LOS ACCIONISTAS

  
LONESOME GEORGE & CO.

  
EDUARDO BALAREZO

GEORGINA MARTEN S.